AGRINDZAP CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

NOTA Nro. 1: Norma General de Revelaciones

La compañía AGRINDZAP Cia. Ltda. con RUC Nro 1191751864001., tiene su domicilio en la ciudad de Zapotillo en el barrio Huasimo s/n, inscrita en el Registro de Compañías del año 2014, bajo la partida No. 5 y anotada en el repertorio con el Nro. 5 de fecha 27 de enero del 2014, juntamente con la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, celebrada en la Notaría Cuarto del Cantón Loja de fecha 03 de enero del 2014. Su Objeto social es la prestación de todo tipo de servicios técnicos y profesionales en materia agrícola, pecuaria, piscícola, silvícola o agroindustrial; la siembra cultivo, reproducción, corte, comercialización,. Procesamiento, transformación, producción, suministro, distribución, almacenamiento, importación y exportación de azúcar, alcohol biocombustible, caña de azúcar y todo tipo de frutas, verduras, legumbre, árboles, plantas medicinales o de ornato, alimentos, semillas, abarrotes, productos comestibles, conservas, pulpas, jugos, y toda clase de materias primas y mercancías relacionadas con la agricultura, silvicultura y ganadería y sus derivados; la compra venta, cría, producción y engorde del ganado bovino, vacuno, equino, porcino y caprino, su comercialización tanto en pie como en canal, la adquisición de medicamentos y hormonas para los mismos, la comercialización de leche, lácteos, pieles, menudencias, la operación de restos y frigoríficos autorizados por la ley o concesionados por autoridad competente; así como la matanza y venta de cortes finos y la exportación de sus productos y subproductos y la importación de insumos necesarios para su objeto social. La producción de granos básicos y forrajes alimentos balanceados concentrados comercialización venta comisión consignación distribución importación y exportación de todo tipo de alimentos, la reproducción y comercialización, comisión consignación y venta de piel de cría de ganado bovino, caprino, lanar, caballar, mular, Aznar y cualesquier tipos de animales en general; comercialización de instalaciones agrícolas y ganadera, cercas cable-vías sistemas de riego, empaques, cámaras de refrigeración, armadoras de cajas de empaques, corrales de engorda, abrevaderos, cilos, canales de riego, cargadores, aspersores, la importación, exportación, adquisiciones, distribución, y venta de maquinaria y equipo relacionado como el objeto social de la compañía lotización, parcelización, compra venta y permuta de terrenos agrícolas y predios rústicos, creación adquisición, alquiler o administración de hoteles, asciendas,

centros recreacionales, hoteles, hostales, hosterias, cabañas, restaurantes, bares-restaurantes, discotecas, salones sociales y afines, para la producción y comercialización de toda variedad de alimentos bebidas, servicios de hospedaje, guia y visita de senderos ecológicos y afines; importación y exportación de insumos maquinarias y equipos necesarios para el objeto social de la compañia..

Fecha de corte Estados Financieros: Diciembre 31 de 2016

NOTA No. 2 Principales políticas y prácticas contables

COMPRENSIBILIDAD, RELEVANCIA, MATERIALIDAD, FIABILIDAD Y COMPARABILIDAD.- La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas. Debe ser relevante en las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información es material, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de la entidad a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero.

BASE CONTABLE DE ACUMULACIÓN O DEVENGO.- La empresa elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación o devengo; en la que las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.

Es decir las transacciones económicas se registrarán cuando éstas se realicen y no cuando se reciba o se pague dinero.

COMPENSACIÓN.- No es permitido compensar activos y pasivos o ingresos y gastos, a menos que se requiera o se permita por la NIIF para PYMES. Sólo se podrán compensar los activos y pasivo por impuestos diferidos e impuestos corrientes.

HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA.- La empresa preparará los estados financieros, según la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento a menos que la gerencia tenga la intención de liquidarla o de hacer cesar sus operaciones. Es el hecho en que se conoce en que la entidad tiene y está en la capacidad para seguir operando.

UNIFORMIDAD EN LA PRESENTACIÓN.- La empresa mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un periodo a otro. Los estados financieros deben presentarse de forma que los usuarios puedan comparar las tendencias de su situación financiera de periodos anteriores con los presentes y tomar decisiones.

INFORMACIÓN COMPARATIVA.- A menos que la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) permita o requiera otra cosa, la entidad revelará información comparativa respecto del periodo comparable anterior para todos los importes presentados en los estados financieros del periodo corriente. La entidad incluirá información comparativa para la información de tipo descriptivo y narrativo, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente. La información comparativa es complementaria con la uniformidad en la presentación de los estados financieros, por tanto, la elaboración de éstos deben tener una continuidad en su estructura para identificar las tendencias en su rendimiento financiero.

CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS.-Se preparan y presentán un conjunto completo de estados financieros, que incluye los siguientes:

1. Un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa.

2. Un estado del resultado integral para el periodo sobre el que se informa.

3. Un estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa.

4. Un estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa.

5. Notas, que comprenden un resumen de las politicas contables significativas y otra información explicativa.

ADOPCIÓN DE LA NORMATIVA CONTABLE APLICABLE.-Para preparar y presentar los estados financieros adoptó como marco de referencia la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades a partir de enero de 2013. La gerencia es la principal responsable en velar que dichos estados financieros estén preparados y presentados con los requerimientos que establece la NIIF para las PYMES.

SUPUESTOS CONTABLES.-Para preparar y presentar los estados financieros, se estructuran bajo los supuestos contables siguientes:

A. Bases de medición

La entidad para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, deberá medirlos de acuerdo a las siguientes bases:

1. Costo histórico. Para los activos de la entidad, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

2. Valor razonable. Reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

B. Características cualitativas

Al elaborar sus estados financieros aplicará las caracteristicas cualitativas a la información financiera, para que así esta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos de la entidad y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información.

C. Moneda funcional

La entidad expresará en los encabezados de los estados financieras la utilización de la moneda funcional de la República del Ecuador que es el dólar

D. Presentación de estados financieros

1. Presentación razonable. La sociedad presentará razonable y fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo, revelando información adicional necesaria para la mejor razonabilidad de la información.

2. Cumplimiento de la NIIF para las PYMES. La entidad elaborará sus estados financieros con base a la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), que es el marco de referencia adoptado.

3. Frecuencia de la información. La empresa presentará un juego completo de estados financieros anualmente, el cual estará conformado por: un estado de situación financiera; un estado de resultado integral; un estado de cambios en el patrimonio; un estado de flujo de efectivo y notas de las principales políticas significativas de la empresa.

4. Revelaciones en las notas a los estados financieros.

5. Las notas a los estados financieros se presentarán de forma sistemática, haciendo referencia a los antecedentes de la sociedad, la conformidad con la normativa internacional, las partidas similares que poseen importancia relativa se presentarán por separado, la naturaleza de sus operaciones y principales actividades; el domicilio legal; su forma legal, incluyendo el dispositivo o dispositivos de ley pertinentes a su creación o funcionamiento y otra información breve sobre cambios fundamentales referidos a incrementos o disminuciones en su capacidad productiva, entre otros.

6. Nota a los estados financieros sobre políticas contables utilizadas por las PYMES. La entidad, presentará normalmente las notas a los estados financieros bajo el siguiente orden:

a) Declaración de que los estados financieros se elaboraron cumpliendo con la NIIF para las PYMES.

b) Elaborará un resumen de las políticas contables significativas que se hayan aplicado.

c) Información adicional que sirva de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden que se presente cada estado y cada partida; y Políticas Contables para la preparación y Presentación del Estado de Situación Financiera (Balance General).

d) Cualquier otra información a revelar que se estime conveniente.

Los cambios en políticas, métodos y prácticas contables deben ser revelados y debe exponerse el efecto en los estados financieros, su tratamiento se rige por la sección 10, de la NIIF para las PYMES.

La entidad presentará las partidas de los elementos activo y pasivo del estado de situación financiera, clasificados como activos y pasivos corriente y no corriente como categorías separadas. Un activo se clasificará como corriente cuando satisfaga los criterios siguientes:

1. Espere realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en un ciclo normal de operación.

2. Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.

3. Se realizará el activo en los doce meses siguientes después de la fecha sobre la que se informa.

4. Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización este restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses desde la fecha sobre la que se informa.

La entidad clasificará todos los demás activos como no corrientes. Cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses.

La entidad clasificará un pasivo como corriente cuando:

1. Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad.

2. Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar.

3. El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

4. La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo, durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

La empresa clasificará todos los demás pasivos como no corrientes.

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes al Efectivo.- Comprende las cuentas de Caja Chica. Bancos.

Activos por Impuestos Corrientes.- Comprende el Crédito Tributario a Favor de la Empresa, el mismo se debe a que todos nuestros clientes nos realizan retención del 1% en nuestras ventas, las cuales en la conciliación tributaria Agrindzap Cia. Ltda. se descontara dicho valor.

PASIVO

Cuentas y Documentos por Pagar.- Al fin de periodo contable nuestras obligaciones con los proveedores son aceptables, puesto que no afectan significativamente a nuestro Patrimonio,

Otras Obligaciones Corrientes.- Comprende obligaciones con los socios lo cual nos permitio financiar nuestros pagos

Ingresos

Ingresos de Actividades Ordinarias.- Aquí se encuentran las ventas que realizamos por la prestación de servicios de transporte, en el presente ejercicio nos hemos mantenido con los clientes de años anteriores, lo que nos brinda estabilidad.

Otros Ingresos.- Se encuentran ingresos por intereses financieros.

Gastos

Gastos de Venta.- Se encuentran los gastos incurridos por Sueldos, Beneficios Sociales, Aportes a la Seguridad Social del personal Operativo de la empresa; también son los gastos incurridos en mantenimiento de vehículos. El rubro más representativo es el de Transporte debido a que nuestra empresa cancela a proveedores por el servicio prestado de transporte.

Gastos Administrativos.- Se encuentran los gastos incurridos por pago a Personal Administrativo, y todo lo relacionado con la administración de la empresa.

Gastos Financieros.- Aquí el rubro más representativo es de Intereses que se refieren a los intereses que la empresa ha cancelado al Banco de Loja por la concesión del préstamo.